

## CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COWORKING SLA

COWORKING SLA y sus usuarios (en adelante coworkers) a través del presente documento sientan las bases del uso de un espacio de trabajo compartido creado con la finalidad de promocionar, apoyar y fomentar una comunidad de coworking, que existe por y para los coworkers, proporcionando a sus miembros el espacio, mesas, sillas, conectividad a Internet y otros recursos propios de una comunidad de colaboración (en adelante el Contrato). Al contratar con COWORKING SLA, nuestros miembros consienten y aceptan ciertas reglas de nuestra comunidad, estando cada uno de nosotros de acuerdo en cumplir dichas reglas, a la vez que declaran y garantizan que tienen la capacidad, la legitimidad y la autoridad necesaria para cumplir con estos términos y condiciones de uso sin necesidad de autorización o aprobación.

### 1. Términos de uso.

Los servicios que COWORKING SLA proporciona están sujetos a los siguientes términos y condiciones y se reserva el derecho de actualizarlos en cualquier momento sin previo aviso, informándole de las actualizaciones dentro de los 30 días siguientes a su promulgación.

La adhesión al Coworking constituye un contrato de prestación de servicios relativo al suministro de espacios de trabajo. No constituye ni una participación en un alquiler ni un arrendamiento o subarrendamiento de ningún tipo u otro interés de propiedad a su favor con respecto a los locales, servicios y recursos, ni tampoco otorga al cliente ningún derecho comercial ni otros derechos de propiedad sobre el espacio o los espacios. El conjunto de locales, servicios y recursos sigue en posesión y control de COWORKING SLA en todo momento. Sí le permite utilizar, eso sí, no de forma ilimitada, los servicios que se proporcionan en forma mensual o casual por parte de COWORKING SLA.

La aceptación de estas condiciones anula todos los anteriores, así como acuerdos verbales o de otro tipo que pudieran existir (a excepción del párrafo siguiente). También anula cualquier regulación anterior sobre la materia que se detalla tanto en servicios, coberturas, derechos y condiciones.

COWORKING SLA se reserva el derecho a establecer excepciones en relación con determinadas cláusulas de las presentes Condiciones sobre la base de las negociaciones mantenidas con el cliente y mediante el establecimiento de condiciones particulares (las "condiciones particulares"). En caso de contradicción entre las condiciones particulares y las Condiciones Generales, las condiciones particulares prevalecerán sobre las Condiciones Generales, solo en la medida en que se aparten de las Condiciones Generales. Las Condiciones Generales se aplicarán a las cuestiones no cubiertas por las Condiciones Particulares.

La aceptación de las presentes Condiciones Generales se entiende producida con la aceptación de la Propuesta de servicios o presupuesto que se remite al Cliente junto con un primer pago de los servicios contratados.

### 2. Definiciones.

**Coworker:** cualquier cliente de COWORKING SLA que contrate alguno de nuestros servicios.

**Puesto individual de trabajo:** consiste en una silla, mesa, acceso a enchufes y a internet. Incluye el acceso a los espacios comunes de las oficinas de COWORKING SLA. Los puestos se encuentran en espacios comunes compartiendo el espacio con otras personas. Los puestos pueden contratarse en horarios y días determinados o por paquetes de horas que se consumirán dentro del mes en que se contrate el servicio. En ambos sistemas se tendrán en cuenta las horas que marque el sistema de entrada y salida. En caso de no marcar la entrada se tomará como hora de entrada las 8:00am y en caso de no hacerlo con la salida se considerará que la salida se produjo a las 22:00pm salvo prueba en contrario. En los puestos no se puede recibir a otras personas (clientes, proveedores, etc.).

**Modalidad fixed desk:** son los puestos individuales de trabajo reservando el mismo lugar, la misma ubicación durante los días contratados.

**Modalidad hot desk:** son los puestos individuales de trabajo ocupando el lugar que se encuentre libre en cada momento. En estos casos, no se garantiza el acceso dado que dependerá de la disponibilidad de cada momento. Para ello, COWORKING SLA ofrecerá, en las mismas condiciones, el acceso a cualquiera de sus sedes.

**Day pass:** consiste en la contratación de un puesto individual de trabajo para una jornada entendiéndose la misma de 8:30 a 18:30 horas.

**Demo day:** se trata de una jornada gratuita que otorga COWORKING SLA con el objetivo de promocionar su servicio de puestos individuales de trabajo. Incluye un puesto individual de trabajo para una jornada entendiéndose la misma de 8:30 a 18:30 horas. Conlleva todos los derechos y obligaciones de cualquier coworker.

**Sala de reuniones – salón de eventos:** son espacios donde se reúnen varias personas con las mejores comodidades. Incluye mesa, sillas y acceso internet, según la sala podrá incluir otras comodidades. Incluye también el acceso a servicios comunes. Las salas pueden contratarse en días y horarios determinados o a través de paquetes de horas en cuyo caso se deberán reservar los espacios dependiendo de la disponibilidad de cada momento. La tarjeta de acceso se habilita 15 minutos antes de la reserva y hasta 15 minutos de concluida la reserva como cortesía para los clientes. En todos los casos, el coworker deberá abandonar el espacio a la hora estipulada pudiendo permanecer en los espacios comunes dentro del tiempo de cortesía. La recepción de las personas que asistan a la reunión correrá a cargo de cada coworker quien se hace cargo de la responsabilidad que conlleve el acceso de terceros a las instalaciones de COWORKING SLA.

**Oficina privada:** se trata de un espacio de trabajo para el uso exclusivo de un coworker. Podrán contratarse en días y horario determinados en cuyo caso los espacios podrán ser utilizados por otros clientes fuera de ese horario o también podrán contratarse en la modalidad 24/7, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Sólo podrá ingresar personal de limpieza o personal de COWORKING SLA por motivos estrictamente necesarios. Cada oficina tiene un aforo limitado, en caso de que se exceda COWORKING SLA se reserva el derecho a cobrar un plus.

**Domicilio virtual:** servicio que consiste en el uso de la dirección de las diferentes sedes de COWORKING SLA para fines desde comerciales hasta legales y tributarios. Deberá contar siempre con la debida autorización por escrito de COWORKING SLA. En caso de constatar un uso indebido COWORKING SLA se reserva el derecho a denunciar el uso sin su

consentimiento y a reclamar daños y perjuicios. Los coworkers deberán informar a COWORKING SLA cuando utilicen nuestros domicilios.

**Servicio de depósito:** COWORKING SLA ofrece la opción de contratar un espacio para guardar cosas (lícitas) en sus espacios. Incluye el acceso 24/7, las medidas de seguridad necesarias para cada caso así como el acceso exclusivo de cada espacio individualizado.

**Espacios comunes:** se trata de aquellos espacios de uso común por todos los clientes de cada sede de COWORKING SLA. Incluye cocina, recepción, sanitarios, etc. Dichos espacios podrán variar según la sede. Dado que son de uso común cada coworker deberá dejarlas en el mismo estado en el que se los encontró y pensando en el siguiente usuario. Los espacios son de todos y debemos conservarlos entre todos.

**Acceso a las oficinas:** todas las personas que accedan a la oficina deberán facilitar sus datos de identificación en la recepción de las diferentes sedes de COWORKING SLA. Todos los coworkers deberán facilitar que se provea de dicha información.

**Control de acceso:** para poder acceder a las instalaciones de COWORKING SLA cuenta con sistemas de acceso automatizados para asegurar la comodidad y seguridad de los usuarios. Para su uso se entregará una tarjeta personalizada con los distintivos de COWORKING SLA. En el sistema de la tarjeta se incluirá el horario contratado por el coworker activando de ese modo su acceso a las oficinas. Ningún coworker facilitará el acceso a ninguna persona que no sea de su equipo.

**Flexibilidad:** todos los servicios de COWORKING SLA son flexibles, es decir, es el coworker quien determina qué servicios contrata, para cuántas personas y las horas que va a utilizar. De acuerdo con las necesidades del coworker COWORKING SLA concretará las características necesarias para cada caso.

**24/7:** los servicios de COWORKING SLA están disponibles las 24 horas al día, los 7 días a la semana (fines de semana y feriados incluidos). Por motivos de seguridad en caso de uso fuera de las franjas de 9 a 23 horas de lunes a viernes para acceder a los servicios es necesario avisar por escrito a personal de COWORKING SLA. El servicio de recepción estará disponible en horario comercial de lunes a viernes.

**Internet:** el acceso a las oficinas de COWORKING SLA incluye el acceso de calidad a internet. no se pueden dejar conectadas las computadoras sin la presencia del coworker. Contamos con 3 tipos de acceso: a) invitados: para uso de los asistentes a salas de reuniones y salones de eventos, b) clientes: se facilitará la contraseña de la Wifi a los clientes de COWORKING SLA, c) premium: es un acceso dedicado que deberá contratarse de acuerdo a las necesidades del coworker.

**Recepción de correspondencia:** aquellos coworkers que contraten el servicio de puesto individual de trabajo, oficina privada o domicilio virtual podrán recibir en las oficinas documentos, cartas, sobres, paquetes (certificados o no) lo cual no conllevará la asunción de responsabilidad alguna por parte de COWORKING SLA. COWORKING SLA no será responsable del elemento recibido, ni de su contenido, ni de su legalidad.

**Plus de limpieza:** si bien el servicio de limpieza de las oficinas está incluido en los precios que se trasladan a los clientes, en los casos en los que el coworker no deje los espacios en las condiciones para el siguiente cliente, COWORKING SLA se reserva el derecho a cobrar un plus de limpieza con el objetivo de mantener las instalaciones en las mejores condiciones para todos.

### **3. Uso general.**

Los coworkers no pueden usar los servicios de forma que pueda dañar, deshabilitar, sobrecargar o deteriorar cualquier red/es conectada a cualquier servidor de COWORKING SLA o interferir con el uso por terceras partes y uso de cualquiera de los servicios.

Los coworkers no pueden intentar obtener acceso no autorizado a ningún servicio, cuentas, sistemas informáticos o redes conectadas a cualquier servidor de COWORKING SLA o a cualquiera de los Servicios, a través de la piratería, extracción de contraseñas o cualquier otro medio. Tampoco podrán enviar o descargar archivos que los coworkers saben o deben saber que son ilegales o para los cuales no tengan permiso para su uso.

Los coworkers deben adoptar las medidas de seguridad (por ejemplo, el cifrado) que estimen como el apropiado para sus circunstancias particulares. COWORKING SLA no puede garantizar que se alcanzará un determinado grado de disponibilidad en relación con el uso de la Red del Coworking o internet. Con la aceptación de las presentes Condiciones Generales los usuarios manifiestan y garantizan que su participación o uso de los servicios no entran en conflicto con cualquier licencia, contrato, acuerdo u otro instrumento al que esté obligado.

### **4. Uso de servicios.**

Los coworkers aceptan que al participar o utilizar los servicios, no podrán:

- a) Utilizar los servicios en relación con concursos, esquemas piramidales, marketing multinivel, cartas en cadena, correo basura, spam o cualquier mensaje duplicado o no solicitado (comercial o no).
- b) Difamar, abusar, acosar, acechar, amenazar o de alguna forma violar los derechos legales (como los derechos de privacidad y publicidad) de otros.
- c) Publicar, anunciar, cargar, distribuir o divulgar cualquier asunto, material o información cuyo contenido atente contra los derechos reconocidos en las Leyes argentinas y Tratados Internacionales suscritos por Argentina o promueva actuaciones contrarias a la Ley.
- d) Cargar o poner a disposición de otros, archivos que contengan imágenes, fotografías, software u otro material protegido por Leyes de Propiedad Intelectual, incluyendo, a modo de ejemplo, y no como limitación, las leyes de derechos de autor o marca comercial (o por derechos de privacidad o publicidad) a menos que el coworker posea o controle los derechos respectivos o haya recibido el necesario consentimiento para hacerlo.
- e) Subir archivos que contengan virus, caballos de troya, gusanos, bombas de tiempo, archivos corruptos, o cualquier otro software o programas que puedan dañar el funcionamiento de los equipos o la propiedad de otro. El desarrollo, distribución, alteración y/o manipulación de software, hardware o una combinación de ambos, destinado al quebrantamiento de la seguridad de sistemas informáticos, sea cual sea su denominación o técnica empleada que pueda devenir en técnicas de hackeo que deriven en una suplantación, control, violación o intrusión en un sistema informático de propiedad ajena.
- f) Descargar cualquier archivo/s que el coworker sabe, o debería saber, que no puede ser legalmente reproducido, mostrado, realizado, y/o distribuido.

g) Recoger, o cualquier forma de recolectar, información acerca de otros, incluyendo direcciones de correo electrónico, sin la autorización o consentimiento de la parte reveladora.

h) Violar cualquier norma o regulación vigente en el territorio de la República Argentina.

i) Crear una identidad falsa con el propósito de engañar a otros.

j) No podrán subcontrata ni total ni parcialmente ninguno de los servicios ofrecidos a terceras personas por parte del coworker.

k) La utilización de la imagen corporativa, logotipos, webs, o cualquier otro elemento u objeto relacionado con COWORKING SLA queda prohibida en su totalidad, y solo podrá ser utilizada bajo permiso expreso.

l) La recogida de documentos, cartas, sobres, paquetes (certificados o no) o cualquier otro elemento dirigido a las empresas, organizaciones, personas físicas, jurídicas o de cualquier otro tipo sitas en las instalaciones de COWORKING SLA no supondrá en ningún caso, responsabilidad alguna por parte de COWORKING SLA en cualquier ámbito en el que nos encontremos. COWORKING SLA no será responsable del elemento recibido, ni de su contenido, ni de su legalidad. Únicamente actuará como receptor excepcional, en nombre del receptor final, independientemente de quién sea el remitente del envío. El usuario de este servicio notificará a COWORKING SLA cualquier alteración en sus datos personales, profesionales o sociales. COWORKING SLA informará al coworker, utilizando los datos de contacto y facturación incluidos en el contrato de la recepción de la documentación o paquete para su recogida. El Coworker dispondrá de un plazo de 10 días desde la notificación, para la recogida de la documentación o paquete. Expirado ese plazo, si no se produce la recogida, COWORKING SLA podrá proceder a la devolución del envío al remitente y no se hace responsable de la posible pérdida u otras circunstancias que puedan afectar al objeto recibido.

m) Teniendo en cuenta las características de cada puesto de trabajo en el que se desarrolla la actividad en un espacio compartido queda bajo responsabilidad de cada usuario el respeto de la protección de datos de todos los integrantes en el Coworking. Por lo tanto, los usuarios no podrán, en ningún caso, comunicar a terceras personas, integrantes o no del COWORKING SLA informaciones, comentarios o comunicaciones generales, sujetas a la protección de datos o pudiendo ser calificadas como privadas, expuestas por los usuarios de COWORKING SLA en sus instalaciones. El quebrantamiento de esa privacidad propia de cada miembro de COWORKING SLA dará lugar a las reclamaciones legales pertinentes. La aceptación del presente documento supone el respeto, aceptación y aplicación de confidencialidad sobre cualquier información (auditiva, visual o de cualquier otro tipo) extraída de las instalaciones de COWORKING SLA.

n) COWORKING SLA se reserva el derecho a modificar la ubicación del puesto de trabajo del coworker si lo estima oportuno por causas organizativas, productivas, económicas o de otro tipo.

o) El Coworking se reserva el derecho de admisión por el incumplimiento de las Normas de sala.

p) El Cliente no podrá usar las direcciones de COWORKING SLA como su oficina o establecimiento principales, a efectos fiscales (municipal, provincial o nacional) a no ser que se haya celebrado un contrato de servicio de Domicilio Virtual con COWORKING SLA.

COWORKING SLA no puede garantizar que se alcanzará un determinado grado de disponibilidad en relación con el uso de la Red del Coworking o internet.

En la medida máxima permitida por la Leyes aplicables, COWORKING SLA proporciona los servicios “como están”, con todas sus virtudes y con todos sus defectos, y, por ello, con la aceptación de estas Condiciones Generales el coworker renuncia a todas las garantías y condiciones de los servicios, ya sea expresa, implícita o legal, ya que COWORKING SLA no puede garantizar los servicios prestados por terceras partes, ni su continuidad, funcionamiento, validez o idoneidad, tampoco hay ninguna garantía, obligación o condición de titularidad, disfrute y posesión plena. Todo el riesgo en cuanto a la calidad, resultado de la participación o en el uso de los servicios, es del coworker.

El coworker autoriza a COWORKING SLA (y a sus proveedores de servicio) a acceder en todo momento a los espacios suministrados, incluidas las oficinas privadas, para que se presten los servicios acordados por COWORKING SLA (lo que incluye, en particular, las tareas de limpieza y mantenimiento, pruebas informáticas o eléctricas, o trabajos de reparación o renovación distintos de las inspecciones rutinarias). Sin embargo, salvo en casos de emergencia, si COWORKING SLA necesita acceder a dichos espacios, procederá a informar al coworker de antemano por medios de comunicación electrónicos. COWORKING SLA cumplirá con todos los procedimientos de seguridad con el fin, en particular, de proteger la confidencialidad de las actividades del coworker.

El coworker no puede, en ningún caso, instalar cables, equipo informático específico (distinto de una computadora portátil —o una computadora de sobremesa—), impresoras personales, dispositivos informáticos móviles o conexiones de telecomunicaciones, sin el previo consentimiento por escrito de COWORKING SLA, quien se reserva el derecho a denegar el permiso para que se lleve a cabo la instalación o a encargársela a un subcontratista, a su exclusivo criterio. Lo mismo se aplica a otros equipos o dispositivos distintos de los de oficina.

## **5. Acceso de los espacios.**

Al darse de alta en los servicios de COWORKING SLA, el coworker recibirá una tarjeta de usuario para cada persona que designe antes de la fecha de inicio del contrato (las “Personas Autorizadas”) la misma es personal e intransferible. En caso de que una Persona Autorizada pierda su tarjeta de usuario o si se la roban, el coste de sustitución de la tarjeta se facturará al coworker al precio estipulado en cada momento.

Para acceder a los espacios de COWORKING SLA, las Personas Autorizadas deben presentar su tarjeta de usuario. Solo la Persona Autorizada puede utilizar esa tarjeta personal y exclusiva, y no se puede asignar ni transferir a ninguna otra persona. En caso de que el Beneficiario desee obtener tarjetas adicionales, deberá abonar el precio estipulado en cada momento.

Las Personas Autorizadas no proporcionarán ni prestarán su tarjeta de usuario a otra persona ni tampoco proporcionarán a nadie ningún otro medio de acceso a los espacios de COWORKING SLA. En caso de que el coworker (incluida cualquier Persona Autorizada) incumpla esta obligación, COWORKING SLA puede resolver el contrato conforme a las condiciones del presente documento.

Las Personas Autorizadas que contraten la organización de cualquier tipo de evento serán las únicas responsables de la apertura de las puertas para el acceso de los asistentes. No deberán, en ningún caso, dejar la puerta abierta sin atención. En caso de incumplir esta obligación serán responsables del acceso de personas ajenas a nuestros servicios

incluyendo cualquier daño o sustracción que se produzca sirviendo como suficiente prueba el sistema de cámaras y de control de acceso a las instalaciones de COWORKING SLA.

A partir de la fecha efectiva de la finalización de los servicios de COWORKING SLA, sea cual sea el motivo, el coworker debe devolver su tarjeta de usuario (incluidas las tarjetas de usuario distribuidas a todas las Personas Autorizadas de su equipo) durante el plazo de 5 días desde la finalización efectiva de la prestación de los servicios contratados por el coworker. En caso de no producirse dicha devolución, el Cliente adeudará el precio de la/las tarjeta/s no devueltas de acuerdo con el precio estipulado en cada momento.

## 6. Tarifas y pagos.

Las tarifas por uso de los servicios de COWORKING SLA serán las vigentes que figuran en nuestra página web o las que se oferten a través de propuesta comercial individual.

i. Todas las facturas serán enviadas por correo electrónico o Whatsapp mensualmente a la dirección/teléfono que a tal efecto hayan sido proporcionados a COWORKING SLA por el coworker.

ii. Forma de pago: el coworker puede pagar con efectivo, tarjeta de débito o crédito, transferencia o débito automático.

iii. Período de pago: todos los servicios se facturan a **mes adelantado**.

- a) Para los coworkers con servicio mensualizado: el pago deberá realizarse entre el día 1 y 7 de cada mes.
- b) Para los clientes no mensualizados: el pago deberá realizarse por anticipado antes de disfrutar de nuestros espacios.

En caso de no realizarse el pago dentro de los períodos establecidos COWORKING SLA se reserva el derecho a dar de baja todos los servicios contratados pasados 7 días desde la fecha de vencimiento o, en caso de clientes no mensualizados, a denegar el acceso a nuestras instalaciones. Serán por cuenta del coworker los gastos que dicha terminación pudieren generar a COWORKING SLA.

iv. Pago tardío: en caso de que el pago se produzca fuera de los períodos establecidos, COWORKING SLA podrá aplicar un interés diario de acuerdo con el índice de Tasa general activa del Banco Central de la República Argentina vigente en cada momento.

v. Las tarifas de los servicios de COWORKING SLA se actualizan de forma **cuatrimestral**.

vi. Por motivo de impagos, COWORKING SLA puede limitar el acceso a sus instalaciones y servicios, reservándose el derecho de admisión.

vii. Excedentes: para coworkers con servicios mensualizados: en caso de haber excedido los servicios contratados, a final de mes se comunicará al cliente los servicios utilizados fuera de los servicios contratados procediendo a la facturación de los mismos de acuerdo con los precios vigentes.

viii. Plus de limpieza: en caso de que el Cliente cada vez que acuda a las instalaciones no deje las instalaciones en las mismas condiciones en las que las encontró y no procediere a realizar una limpieza de las mismas, deberá abonar un plus de limpieza. El precio de este plus de limpieza será el equivalente al coste de un *day pass*.





## **7. Fianza.**

COWORKING SLA se reserva el derecho a solicitar una fianza para la contratación de los servicios por parte del coworker que servirá para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato así como para cubrir la falta de pago, reparar los daños ocasionados y, que siendo su responsabilidad, no se hubiese hecho cargo u otros conceptos.

Esta fianza será devuelta al coworker una vez se haya comprobado el estado y condiciones en las que entrega los espacios contratados. La existencia de una fianza no habilita al coworker a retrasar, impagar o compensar ninguna mensualidad.

## **8. Rescisión de contrato.**

COWORKING SLA se reserva el derecho a dar por finalizado cualquier servicio en cualquier momento. El Coworking se reserva además el derecho de cancelar su participación y uso de cualquiera de los servicios si los usuarios no cumplen con cualquier apartado incluido en las presentes Condiciones Generales o en las Normas de sala.

Los coworkers son responsables de sus actividades declinando COWORKING SLA cualquier responsabilidad por los actos realizados sin su consentimiento o conocimiento, se declina también cualquier responsabilidad o vinculación comercial, empresarial, económica o de cualquier otra índole entre los usuarios y COWORKING SLA.

En todos los casos anteriores, la cancelación de los servicios no dará derecho a reembolso o indemnización de ningún tipo.

La cancelación de los servicios no supondrá en ningún caso la devolución de la parte no consumida de los servicios abonados.

Las cancelaciones que se produzcan a solicitud del coworker, en caso de servicios mensualizados, deberán preavisarse por escrito con un **plazo mínimo de 30 días**. En caso de no cumplirse con dicho preaviso, el coworker deberá abonar la mensualidad completa del mes siguiente a modo de indemnización por resolución anticipada sin causa.

## **9. Seguros.**

COWORKING SLA dispone de un seguro de Responsabilidad Civil para cada una de sus sedes. Como usuario, se le sugiere que usted también disponga de una póliza de seguro para cubrir su propia responsabilidad mientras esté utilizando nuestro espacio o servicios.

En caso de que el coworker ingrese a nuestras instalaciones con algún bien de valor superior a una computadora de valor medio, deberá comunicarlo a COWORKING SLA en caso de que requiera la extensión o ampliación de la cobertura que tiene contratada COWORKING SLA.

## **10. Limitación de responsabilidad.**

Sin perjuicio de cualquier daño que pudiera sufrir el coworker o por la razón que sea, la responsabilidad de COWORKING SLA, sus agentes, accionistas, socios, miembros, representantes y empleados en virtud de cualquier disposición de este contrato, se limitará a los daños reales incurridos hasta el máximo previsto en la póliza de Responsabilidad Civil existente o la regulación de sus cláusulas aplicables.

COWORKING SLA no se hace responsable en ningún caso de las pertenencias personales de los usuarios lo que incluye el robo, hurto o extravío de las mismas.

Las limitaciones, exclusiones y renunciaciones anteriores se aplicarán al máximo permitido por la ley aplicable. COWORKING SLA quedará exento de responsabilidad en cualquier campo (jurídico, económico, social o de otro tipo) relacionado con los coworkers que utilizan sus instalaciones únicamente como un lugar físico para desarrollar su trabajo y recibir la formación complementaria que requieran.

La actividad de cada usuario del coworking es propia y en ningún caso implica a COWORKING SLA ya que son empresas, organizaciones, personas individuales, jurídicas o de otro tipo, con objetos sociales o actividades independientes, siendo responsabilidad de éstas tener su situación legalizada ante los organismos oficiales de AFIP, Trabajo, ANSES, organismos provinciales, municipales o de cualquier otro ámbito.

Están prohibidas la realización de actividades ilegales, contrarias al orden público o de dudosa legalidad, que empresas, particulares u otros puedan realizar en sus instalaciones siendo causa esta situación de resolución de contrato, reservándose COWORKING SLA el derecho a emprender acciones legales contra él y/o contra los responsables de dichas actividades.

COWORKING SLA no asume responsabilidad alguna derivada de la incapacidad de prestar un Servicio como consecuencia de una avería mecánica, una huelga o una pérdida de los derechos de COWORKING SLA sobre el Espacio o el Centro, a no ser que se demuestre que haya actuado de forma dolosa o gravemente negligente.

#### **11. Exclusión de garantías.**

En la medida máxima permitida por las Leyes aplicables, COWORKING SLA proporciona los servicios "como están", con todas sus virtudes y con todos sus defectos, y con la aceptación de estas Condiciones Generales los usuarios renuncian a todas las garantías y condiciones de los servicios, ya sea expresa, implícita o legal, ya que COWORKING SLA no puede garantizar los servicios prestados por terceras partes, ni su continuidad, funcionamiento, validez o idoneidad, tampoco hay ninguna garantía, obligación o condición de titularidad, disfrute y posesión plena. Todo el riesgo en cuanto a la calidad, resultado de la participación o en el uso de los servicios, es del usuario.

#### **12. Exclusión de daños incidentales, emergentes y otros daños.**

En ningún caso COWORKING SLA será responsable de cualquier daño causado por: pérdida de ganancias, pérdida de información confidencial o de otro tipo de información, interrupción del negocio, lesiones personales, pérdida de la privacidad, incumplimiento de cualquier servicio, negligencia o cualquier otra pérdida pecuniaria o de otro tipo que surja de o en cualquier forma relacionado con la participación o la imposibilidad de participar en el uso de los servicios, la prestación o no de servicios, o de otra manera o en conexión con cualquier disposición de este acuerdo, incluso en el caso de fallo, incumplimiento de contrato o incumplimiento de la garantía del Coworking, e incluso si COWORKING SLA ha sido advertido de la posibilidad de tales daños.

#### **13. Derechos de imagen.**

El coworker otorga su consentimiento para que su imagen y/o voz y/o nombre (personas físicas y jurídicas) se incluya en material promocional de COWORKING SLA a través de cualquier medio lícito. Para ello, autoriza expresamente a la explotación de su imagen y/o

voz y/o nombre (personas físicas y jurídicas) a través de fotografías, vídeos o cualquier otro soporte audiovisual. La cesión de derechos de imagen no está sometida a ningún plazo temporal y no está restringida al ámbito nacional de ningún país.

La utilización de la imagen corporativa, logotipos, webs, o cualquier otro elemento u objeto relacionado con COWORKING SLA queda prohibida en su totalidad, y solo podrá ser utilizada bajo permiso expreso.

#### **14. Confidencialidad.**

Los usuarios reconocen y aceptan que durante su participación y uso de los servicios pueden estar expuestos a Información Confidencial. Esto significa: toda información, en su totalidad o en parte, que se da a conocer por COWORKING SLA o coworkers o cualquier participante o usuario de los Servicios o cualquier empleado. También incluye, sin limitación, la información acerca de los negocios, ventas, operaciones, know-how, secretos comerciales, tecnologías, productos, empleados, clientes, planes de marketing, información financiera, servicios, asuntos de negocios, cualquier conocimiento adquirido a través del examen u observación de o el acceso a los servicios o instalaciones y/o libros y registros del COWORKING SLA, cualquier análisis, compilaciones, estudios u otros documentos preparados por el COWORKING SLA o derivados de cualquier otra manera a partir de la información confidencial.

Los usuarios se obligan a no divulgar la Información Confidencial a terceros, sin el previo consentimiento por escrito de la parte afectada ya sea COWORKING SLA o cualquier participante o usuario de los Servicios o cualquier empleado.

#### **15. Protección de datos personales.**

COWORKING SLA y el coworker se comprometen a guardar el más absoluto secreto respecto de los datos de carácter personal a que tengan acceso en cumplimiento de las presentes Condiciones Generales y a observar todas las previsiones legales que se contienen en la Ley 25.326 de Protección de los Datos Personales de la República Argentina.

En particular, COWORKING SLA se compromete a no aplicar o utilizar los datos de carácter personal tratados o aquellos a los que haya tenido acceso durante la prestación del Servicio con fin distinto al que figura en el presente documento, ni a cederlos, ni siquiera para su conservación, a otras personas.

COWORKING SLA aplicará a los datos que trate por cuenta del usuario las medidas de seguridad establecidas en la legislación vigente. Una vez finalizado el Servicio deberá devolver los datos al usuario en el mismo soporte que se los remitió y no guardará ninguna copia de los mismos.

En Salta, enero de 2023.